



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 17 de noviembre de 2015

COMUNICACION N°2015/219

**Ref: REGISTRO DE EMPRESAS DE TRANSPORTE DE VALORES –
TECNISEGUR URUGUAY LIMITADA - Inscripción**

Se pone en conocimiento que la Superintendencia de Servicios Financieros adoptó con fecha 16 de noviembre de 2015, la resolución que se transcribe seguidamente:

“Inscribir a Tecnisegur Uruguay Limitada en el Registro de Empresas de Transporte de Valores”.

JOSE LICANDRO

Intendente de Regulación Financiera